CCOO industria

Informa

comisiones obreras
industria Castilla y León
secretaría de comunicación

CCOO Industria continúa visitando a las personas trabajadoras del sector forestal, para atender sus principales reivindicaciones.

El modelo actual del operativo de prevención y extinción de incendios, que año tras año mantiene la Junta de Castilla y León, es obsoleto y no se ajusta a la exigencia que nuestro patrimonio forestal necesita.

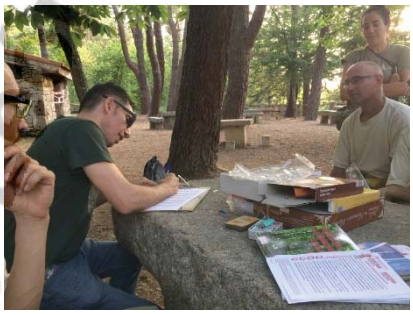

La provincia de Salamanca es el marco elegido por CCOO Industria de Castilla y León para dar continuidad en las visitas a las personas trabajadoras que forman las cuadrillas para la prevención y extinción de incendios que prestan servicios por cuenta ajena en las empresas privadas, tomando contacto con ellas, "in situ", en los propios "tajos" junto con nuestros técnicos en prevención de riesgos laborales.

Las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores forestales de Salamanca y provincia, no difieren de las atendidas en otras provincias, que han precedido en la visita de nuestro sindicato.

Reclaman, como cuestiones de primer orden, una adecuación justa de los "módulos de parada" sobre todo cuanto las temperaturas superan los 30º. Módulos en la actualidad insuficientes que siguen permitiendo el trabajo de limpieza en el monte con altas temperaturas y la disponibilidad de prolongar la jornada para salir a incendio, hecho que no es compatible, en ningún caso, con la condición física óptima cuando se trata de afrontar las tareas de extinción.

Reivindican una revisión al alza de sus condiciones económicas, puesto que, en la actualidad no están a la altura con respecto de las tareas que realizan, en unas condiciones de trabajo muy duras y ni que decir tiene cuando exponen su propia vida en las tareas de extinción.

Dada la condición, de que tienen que estar disponibles en cualquier momento para la salida a extinción del fuego, reciben la cantidad pírrica de 1€/día, reclaman un aumento importante en este apartado y tildan de ridícula la cuantía, por lo que manifiestan que para el próximo convenio se debe pegar un empujón considerable en esta materia.

Desde CCOO Industria de Castilla y León, hemos vuelto a tomar buena nota de sus reivindicaciones, varias de ellas ya las hemos puesto encima de la mesa a la Administración Regional, de forma especial e intensa con los "módulos de parada". El resto de temas vinculados al Convenio Colectivo serán objeto de lucha para su mejora cuando se inicien las negociaciones.

Valoramos de forma positiva esta acción sindical y por ello, vamos a seguir extendiéndola al resto de provincias de la Comunidad Autónoma. De la misma manera, vamos a continuar reclamando de la administración regional, un nuevo modelo operativo que proporcione empleo todo el año y alejado de las empresas privadas, las cuales en aras de mantener sus márgenes de beneficio empresarial reducen al máximo las condiciones de las personas trabajadoras.

DESDE CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO

EL MOMENTO del sindicato
LA PRECARIEDAD LABORAL NO ES UNA CONDICIÓN NI UNA CATEGORÍA PROFESIONAL
CCOO

lunes, 6 de agosto de 2018
comunicacion.cyl@industria.ccoo.es
www.industria.ccoo.es/Castilla_y_Leon